

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL**

Santiago de Cali, veintiocho (28) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Tutela de primera instancia

Accionante: OLGA BURBANO MUÑOZ

Accionado: JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Radicación: 76-001-22-05-000-2021-00086-00

AUTO No. 178

La señora **OLGA BURBANO MUÑOZ**, presenta acción de tutela contra el **JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI**, para la protección del derecho de petición y al debido proceso, los cuales considera vulnerados por el actuar del despacho accionado dentro del Proceso Ordinario Rad. 76-001-31-05-007-2020-00295-00, en el cual funge como demandante.

De conformidad con el artículo 37 del Decreto 2591 de 1991, este Despacho es competente para conocer de la presente solicitud de amparo. En ese sentido, revisada la acción, reúne los requisitos previstos en el artículo 14 del Decreto 2591 de 1.991, siendo del caso disponer su admisión.

Por lo expuesto, se **RESUELVE**:

PRIMERO: ADMITIR la Acción de Tutela instaurada por el señor **OLGA BURBANO MUÑOZ** contra el **JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI**.

SEGUNDO: OFÍCIESE al accionado para que en el término de un (1) día contado a partir del recibo del oficio, presente a esta Sala un informe sobre los hechos de la acción de tutela y solicite o aporte las pruebas que pretenda hacer valer en relación con la presente acción constitucional.

TERCERO: NOTIFÍQUESE este proveído a las partes y al Defensor del Pueblo por el medio más expedito al tenor de los artículos 16 y 30 del Decreto 2591 de 1991.

CUARTO: Por secretaría líbrense las comunicaciones correspondientes, haciéndoles saber que las respuestas deben allegarlas al correo electrónico institucional sslabcali@cendoj.ramajudicial.gov.co.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'ELCY JIMENA VALENCIA CASTRILLÓN', is written over a horizontal line. The signature is stylized with a large initial 'E' and a long horizontal stroke.

ELCY JIMENA VALENCIA CASTRILLÓN
Magistrada